

GÉNERO Y ESPACIO VERDE PÚBLICO: EL REGISTRO CUALITATIVO DE USOS Y EXPERIENCIAS EN LA PRÁCTICA PROYECTUAL

DE PIERO, Paula

depieropaula@gmail.com

Centro de Investigaciones del Paisaje (CIP), Instituto Superior de
Urbanismo, Territorio y Ambiente (ISU).

Resumen

Los espacios verdes públicos históricamente fueron diseñados y valorados considerando especialmente sus características estéticas y escénicas. En la actualidad, más allá de estos aspectos, adquieren relevancia en las ciudades como áreas de socialización, recreación y contacto con la naturaleza. No obstante, existen ciertas cuestiones vinculadas a ellos que no son fácilmente identificables ni comúnmente analizadas. En tal sentido, las herramientas de investigación resultan útiles para relevar la diversidad de usuarias/os y experiencias presentes en ellos e incluirlas en los estudios, permitiendo darles voz y visibilizarlas/os y obtener una expresión más certera de la vida cotidiana desde la cual poder mejorar la calidad del habitar urbano mediante su diseño.

En el marco de la Beca Estímulo UBACyT (2019-2020), cuya hipótesis sostiene que el diseño del paisaje de áreas verdes urbanas que no contempla las subjetividades de género reproduce desigualdades en su uso público, la presente ponencia tiene como objetivo examinar los usos y experiencias de las distintas identidades de género en los espacios verdes de la Ciudad de Buenos Aires. En lo metodológico, propone un enfoque cualitativo, mediante la elaboración de una guía de preguntas con el fin de realizar entrevistas semiestructuradas a referentes clave en temáticas de género. Se indagará sobre los usos

desarrollados en los espacios verdes públicos, las diferencias encontradas entre sus tipologías, las percepciones vinculadas con la inclusión o exclusión en ellos y con su uso diurno o nocturno y, por último, la preferencia de utilizarlos en soledad o acompañadas/os. Luego, se explorarán las preferencias ante tres áreas de descanso diferenciadas en cuanto a su equipamiento, ubicación y vínculo con la vegetación.

A modo de conclusión se expondrán los testimonios más relevantes, que permitirán ahondar en las subjetividades de las/os usuarias/os, y se elaborarán lineamientos para una práctica proyectual inclusiva de las identidades de género en el diseño del paisaje de los espacios verdes públicos.

Palabras clave

Paisaje, Espacios verdes, Género, Usos sociales, Diseño

Introducción

El espacio público es, en rasgos generales, un espacio de uso colectivo, heterogéneo, multifuncional, convivencial, integrador, cargado de sentido e identidad (García Ramon, Ortiz Guitart, Prats Ferret, 2014). Es, además, escenario de la vida cotidiana, y lugar de interrelación, de encuentro social y de intercambio, donde grupos con intereses diversos convergen (Borja, 2014). No obstante, la experiencia de cada usuaria/o no es la misma, ya que factores como la identidad de género y la orientación sexual, entre otros, afectan a la percepción y a la calidad del habitar urbano, viéndose esto reflejado en los usos y experiencias diferenciales que se tienen en el espacio. En este contexto, el diseño de los espacios verdes públicos puede favorecer o perjudicar esta experiencia, mientras no contemple las subjetividades de género.

En este sentido, distintas autoras (García Ramon et al., 2001; Ruddick, 1996) afirman que el espacio público está “generizado”, es decir que no es neutro, de forma tal que responde a un tipo de usuario particular, creando jerarquías y provocando desigualdades. En otras palabras, se diseña para un “ciudadano universal” (Somogyi, 2016) que en realidad contempla sólo a un tipo de usuario particular “que es hombre, blanco, de clase media y con vehículo propio” Col·lectiu Punt 6, (2019): 177, favoreciendo sus experiencias y respondiendo a la lógica urbana que prioriza las actividades productivas. Este falso

universalismo, que pretende englobar de manera genérica la experiencia de todas las personas, se erige censurando la particularidad de la(s) diferencia(s) (Arfuch, 2002).

En esta línea, existe una homogeneización en el diseño de los espacios verdes públicos como si se trataran de elementos de un catálogo donde su reproducción es adecuada para cualquier sitio y para cualquier usuario/o. Esta estandarización se ve reflejada en el ejercicio de proyectar “los mismos parques (...) o equipamientos indistintamente en un territorio u otro, sin plantearse la existencia de necesidades diversas, (...) las maneras de relacionarse con los espacios públicos o la percepción que acompaña a la movilidad diaria y obligada para desarrollar las actividades cotidianas” Col·lectiu Punt 6, (2019): 155. Esto, en definitiva, se traduce en un desinterés por la diversidad de identidades que los habitan, desconsiderando e invisibilizando las subjetividades particulares.

Paisaje y perspectiva de género

Los estudios de género en los últimos años han puesto en cuestionamiento las categorías de identidad y género, evitando las oposiciones binarias y considerando identidades disidentes al sistema sexo-género¹ jerárquico y rígido. Partiendo de las conceptualizaciones realizadas desde la perspectiva postmoderna y en consonancia con la Teoría Queer, se propone el desmontaje de la división entre sexo (interpretado como naturaleza) y género (cultura), descartando la idea de que el sexo es una condición prediscursiva al género. En síntesis, y en las palabras de Butler (1990), se considera que ambas categorías son cuestiones completamente culturales. De este modo, tanto el sexo como el género comienzan a ser pensados como el resultado de una repetición de prácticas y discursos ajustados a los parámetros heteronormativos² de la sociedad. Se comprende entonces, que la heteronormatividad opera a partir de tomar a un otro (lo no heterosexual) como abyecto, mientras que tal normatividad se naturaliza mediante reglas incuestionables (Mertehikian, 2016).

A pesar de esto último, en el marco de la crisis de los valores universales, y del descentramiento del sujeto omnisciente capaz de representar al total de la sociedad, el pensamiento contemporáneo propone dar voz a la pluralidad de puntos de vista, y por lo tanto, de sujetos (Arfuch, 2002). Es así, como se

¹ Concepto teórico y herramienta de análisis introducido por Gayle Rubin (1975). Este sistema se fundamenta en el binarismo de género establecido como orden cognitivo y social, que enmarca y limita las identidades a la asignación del sexo como hombre o mujer, y a la preferencia sexual como heterosexual, donde se sostienen y reproducen asimetrías generadas por estas categorías esencialistas.

² De acuerdo con Mertehikian (2016), la heteronormatividad se trata de “un dispositivo social que establece a la heterosexualidad como categoría universal, natural y estable” (p. 96).

comienza a revalorizar y jerarquizar el ámbito de la subjetividad, es decir, de aquellos sujetos que se encuentran por fuera del sistema sexo-género.

Por su parte, bajo la conceptualización de Nogué (2007), el paisaje es una construcción social, por lo tanto, un reflejo de la sociedad que lo vivencia. Entendiendo que el paisaje se transforma en centro de significados y en símbolos que dan cuenta de la sociedad que lo habita, existen múltiples, complejas y diferentes miradas o maneras de ver e interpretar, ya que en éste interactúan identidades sociales diversas. Estas miradas, también construidas, responden a una ideología y forma de organizar y experimentar el territorio. Así, Nogué afirma que “el paisaje contribuye a naturalizar y normalizar las relaciones sociales y el orden territorial establecido” (2007): 12 y a su vez se construye socialmente en el marco de un juego complejo y cambiante de relaciones de poder, -como por ejemplo, de género- las cuales legitiman o no ciertas prácticas y usuarias/os. De esta forma, se generan paisajes invisibles, “o mejor dicho, no visibles para algunas miradas” (2007): 13, aquellos paisajes difíciles de percibir y aún más de cartografiar; paisajes ocultos que están aún por interpretar, tal como son los paisajes que emergen atravesados por las identidades de género.

Concretamente, las autoras Rodó de Zárate y Baylina Ferré (2014) advierten que existe una construcción heteronormativa del espacio público que afecta las experiencias de las personas cuya sexualidad no es privilegiada, quedando desplazadas a los márgenes de la sociedad. Es por ello que estas sexualidades son algo a esconder en el espacio público para evitar agresiones (Kawale, 2004; Valentine, 1993), mientras que la heterosexualidad goza el privilegio de la norma.

En este marco, en las últimas décadas se comenzó a desarrollar un urbanismo con perspectiva de género que permitió tener nuevas lecturas sobre el espacio público. Este enfoque permite tener una lectura más crítica y compleja sobre las experiencias de las personas, ya que busca examinar cómo impacta su identidad en las vivencias. Las autoras Muxí Martínez, Casanovas, Ciocchetto y Gutiérrez Valdivia (2011) consideran que este tipo de urbanismo se entiende desde la experiencia, y por lo tanto, desde la escala próxima. Asimismo, plantean que los espacios bajo esta perspectiva son aquellos que no perpetúan diferencias y desigualdades de la sociedad, y que priorizan los seres humanos concretos y sus necesidades. Desde la cooperativa Col·lectiu Punt 6 (2019), mencionan que el urbanismo feminista tiene como principios basarse en la vida cotidiana de las personas; poner en tela de juicio la visión estandarizada y homogeneizadora del urbanismo; “visibilizar la diversidad y las diferencias reconociendo las desigualdades estructurales y reequilibrando las oportunidades en el territorio” (p. 156), sin establecer jerarquías entre los diferentes sujetos; entre otros principios. Tal como propone este tipo de urbanismo, y para tener una aproximación de la realidad social de estos

espacios, es indispensable hacer foco en la vida cotidiana de las personas, ya que de ésta dependerán las actividades que allí se realicen.

Bajo esta forma de leer el paisaje, resulta indispensable visibilizar y considerar las subjetividades en las experiencias de las personas, no sólo de sus necesidades y tareas llevadas a cabo en estos sitios, incluso también de sus propias identidades. Por ello, es imprescindible incluir a aquellos sujetos transgresores que se encuentran al margen de las normas de género hegemónicas. Tal es así como las identidades excluidas y marginadas como son las personas transexuales y homosexuales, quienes están en permanente lucha por sus derechos ciudadanos.

En definitiva, el análisis de los usos y experiencias realizados en los espacios verdes públicos debe contemplar las dinámicas de género para obtener una lectura más completa sobre el accionar de las personas. Indagando cómo impacta el género, se podrán comprender las diferencias entre los usos de la diversidad de actores que construye la vida urbana.

Metodología: Investigación cualitativa en los espacios verdes públicos

Como hemos comentado, las herramientas de investigación resultan útiles para relevar la diversidad de actores sociales que presenta el espacio verde público, permitiendo visibilizarlas/os y obtener una expresión más real de la vida cotidiana. En este sentido, ponderamos los métodos cualitativos para el abordaje de este caso.

La investigación cualitativa, de acuerdo al estudio realizado por Vasilachis (2006), abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos -estudio de caso, entrevista, experiencia personal, etcétera-. Está basada en la comunicación, en la recolección de historias, narrativas y descripciones de las experiencias de otros (Morse, 2005, p. 859), por lo que se interesa por la vida cotidiana de las personas, por sus perspectivas subjetivas, comportamientos, experiencias, e interpreta a todos ellos bajo el contexto particular en el que tiene lugar (Vasilachis, 2006). Se recurre a esta metodología cuando el fenómeno no es cuantificable, ya que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable, y tiene en cuenta que los puntos de vista y las prácticas son distintos debido a las diferentes perspectivas subjetivas. Por lo tanto, esta metodología es contextual y subjetiva en lugar de generalizable y objetiva (Whittemore, R. Chase S. K. y Mandle C. L., 2001), privilegiando así el examen de las diferencias y heterogeneidades.

La metodología utilizada propuso un enfoque cualitativo, mediante la elaboración de una guía de preguntas, con el fin de realizar entrevistas semiestructuradas a referentes clave en temáticas de género. Para la búsqueda de referentes, se realizó una identificación de distintos colectivos y

medios de comunicación LGBTIQ+ de Buenos Aires, hasta finalmente concretar con un colectivo con base en la Ciudad de Buenos Aires. Se realizaron las entrevistas a cinco jóvenes activistas del mismo; la elección se realizó en función de recopilar testimonios disidentes al sistema sexo-género, buscando la mayor diversidad posible de identidades de género y orientaciones sexuales. Las entrevistas se llevaron a cabo en los meses de mayo y junio del año 2020, en el contexto de pandemia y de cuarentena obligatoria por el Covid-19, por lo que las mismas se realizaron de forma online; de manera sincrónica por medio de una llamada telefónica. Finalmente, se logró recolectar información detallada respecto a sus experiencias, miradas y representaciones sociales de los espacios verdes públicos de la ciudad, permitiéndonos indagar, con sus subjetividades, cómo el diseño de los espacios verdes públicos (EVP) incide en sus vidas cotidianas³.

Las entrevistas se basaron en el uso y las experiencias en el espacio verde público de la ciudad, a través de, primero, preguntas acerca de su uso cotidiano en alguno de estos espacios; luego, sobre su concepto de parque, plaza y plazoleta, y las diferencias que encuentra entre estas tipologías. A continuación, las preguntas realizadas fueron sobre la exclusión y/o inclusión que perciben en estos espacios, sobre su uso diurno o nocturno, y por último, la preferencia de utilizarlos en soledad o acompañadas/os. Finalmente, la última pregunta incorpora situaciones que ocurren en los tres casos de estudio de la investigación⁴: Parque de los Patricios, Plaza José C. Paz y Plazoleta Pringles, emplazados en el barrio de Parque Patricios, Comuna 4 de la Ciudad de Buenos Aires (Figura 1).

Figura 1: Contextos geográficos de los tres casos de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps (2020).

³ En las entrevistas se resguardó la identidad de las/os participantes. A fin de referenciar sus expresiones se utiliza el siguiente sistema de cita: (Ent. 01), en el que la abreviatura "Ent." significa entrevistada/o y el dígito siguiente indica su número.

⁴ La autora los aborda en su Beca Estímulo UBACyT 2019, RESCS-2019-1281-E-UBA-REC, Período 2019-2020. Plan de Trabajo: "Paisaje urbano y género: Diseño, usos y experiencias en el espacio verde público".

Las situaciones abordadas se tratan de tres áreas de descanso en estos tres espacios, las cuales fueron mostradas a las/os entrevistados mediante imágenes (Figura 3), a fin de permitir conocer sus preferencias concretas en cada imagen, poniendo énfasis en la configuración de la vegetación y del mobiliario, mediante preguntas como ¿elegirías este lugar para sentarte a descansar? ¿por qué?

Figura 2. Áreas de descanso de EVP mostradas para la pregunta 7. Izquierda: Plazoleta Pringles. Centro: Parque de los Patricios. Derecha: Plaza José C. Paz.



Fuente: Izquierda: Anónimo (2006) La Plazoleta Pringles es otro espacio al aire libre en Parque Patricios [Fotografía]. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/otro-espacio-al-aire-libre-para-disfrutar-en-parque-patricios>. Centro y derecha: Autoría propia (2019).

Testimonios

Con el objetivo de exponer los testimonios obtenidos, se han ordenado y clasificado de una manera distinta a la estructurada en la guía de preguntas (Figura 3). Esto es debido a que algunas respuestas fueron más extensas en algunas preguntas que en otras. En primer lugar, se estructuró una subdivisión que aborda los usos realizados en estos espacios, y las distintas conceptualizaciones que se tienen de cada tipología de EVP. Luego, la pregunta que obtuvo respuestas más extensas y desde la cual derivaron temas interesantes (tales como las miradas que se realizan, y la relación con las/os demás usuarias/os) es la tercera, la cual incorpora el carácter excluyente de los EVP; por lo que se decidió abordarla en un sólo apartado. La tercera subdivisión aborda los testimonios referidos sobre la experiencia nocturna en estos espacios. El siguiente apartado se centra en el carácter inclusivo de los EVP y el último, a las preferencias en los sectores de descanso anteriormente

explicados. A modo de síntesis, se destacaron los testimonios más relevantes de cada subdivisión en un cuadro sinóptico (Figura 4).

Figura 3. Esquema explicativo de las subdivisiones realizadas para la exposición de los testimonios obtenidos.



Fuente: Elaboración propia (2020).

- *Usos en los EVP y diferencias tipológicas*

En primer lugar, al indagar sobre los usos que le dan las/os entrevistadas/os a los espacios verdes públicos (Pregunta 1), los testimonios mencionan diversas actividades: pasar tiempo con familia, amigas/os o pareja, pasear al perro, estudiar, distraerse, tomar una cerveza y juntarse con sus demás compañeras/os activistas para visibilizar el colectivo en el que participan. Resulta destacable que la elección de EVP se realiza en función de el uso que se le quiere dar: un entrevistado indicó que utiliza un determinado parque de la ciudad para pasar tiempo con amigas/os, pero que a su perro lo saca a pasear a una plaza más cerca de su casa (Ent. 4). En este caso se podría inferir que se debe por la comodidad y el equipamiento existente en cada EVP, sin embargo, otros casos se deben a las dinámicas sociales que se generan en cada espacio verde, las cuales ampliaremos en los próximos párrafos.

En relación a la conceptualización de parque, plaza y plazoleta (Pregunta 2), la mayoría coincide que un parque tiene mayor superficie que una plaza. Asimismo, varias/os mencionaron que la plaza se caracteriza por tener juegos; aunque difirió el testimonio de un entrevistado: *“parque lo veo algo más como algo de diversión; lo veo más para niños. Plaza lo veo como un lugar más amplio, claramente para todos. Siento que es como más libre la plaza porque siempre ves a alguien en una, y como muy libre”* (Ent. 1), señalando que hay una diferencia en relación al uso y a la apropiación presente en cada tipología, de forma tal que la plaza le representa un lugar cómodo y agradable para desenvolverse. En este sentido, un testimonio indica: *“en el Parque Saavedra*

(...) se ve mucho más la gente tirada en una manta, abrazándose (...); en la plaza no, en la plaza acá de la provincia [donde reside la entrevistada] no se ve tanto eso porque hay juegos, es como otro... (Ent. 3), haciendo alusión a los distintos tipos de visibilización y libertad que adquieren las personas según sea en espacios de la ciudad o del conurbano bonaerense, indicando también que la presencia de equipamiento para niñas/os colisiona con su disfrute.

- *El carácter excluyente de los EVP: las miradas y los comentarios*

En cuanto a los aspectos del EVP que las/os hacen sentir excluidos (Pregunta 3), las respuestas fueron diversas. Por un lado, una entrevistada afirmó que lo percibe, expresando que recibe cierta discriminación en cuanto su aspecto: *“como que te bardean también por tu forma de vestir lo cual no está bueno, o te discriminan diciendo que vos no deberías venir acá, o alejate”* (Ent. 1). A su vez, dos entrevistados manifestaron que no lo perciben, aunque contaron experiencias en las cuales se sintieron discriminados, debido a los baños que sólo aluden a personas cis-género, y al acercamiento e interrogamiento personal que tuvieron por parte de desconocidos. De todas maneras, indican que estas experiencias no desalientan su deseo para usar los EVP: *“tampoco es que al recibir esas preguntas yo haya dicho ‘no voy a ir más’”* (Ent. 5). Por otra parte, se manifestó que el carácter de exclusión depende del tipo de espacio verde, en relación a sus dinámicas sociales y a su zona de emplazamiento:

“Sí... [refiriéndose al grado de exclusión que percibe en los EVP] usualmente tiene que ver también con la zona en la que está, porque qué sé yo, Parque Centenario es un parque que todos los domingos, todos los fines de semana, explota de diversidad, explota de... o sea, hay mucha gente haciendo actividades al aire libre, es como un tipo de ambiente. Y no sé (...), me voy a Plaza Francia y el ambiente cambia un poco, como, no sé, me pasa que si estoy de la mano con mi pareja o a veces, por mi simple expresión de género, las miradas... te vas... uno se siente más cómodo en algunas plazas que otras” (Ent. 4).

Esta comodidad, además, se genera en función del tipo de usuario/o presente en el EVP. A partir del testimonio, se evidencia que no significa lo mismo un espacio verde con presencia de personas de su misma edad, y de identidades de género no normativas, que un espacio con usuarias/os de mayor rango etario y de ideologías conservadoras: *“[a diferencia de Parque Centenario] en Parque Rivadavia son todas señoras de Caballito”* (Ent. 4).

Por su parte, la entrevistada de mayor edad exhibe en su relato que, comparado hace una década atrás, ahora no percibe exclusión *“porque está*

todo bastante más aceptado. Pero hace tipo unos 10 años atrás, si ibas con tu pareja o con alguna chica aunque sea lesbiana, también le daba cierta vergüenza... andar de la mano, darte un beso y esas cosas” (Ent. 3).

A pesar de esto último, son varias/os las/os entrevistadas/os que advierten en sus relatos acerca de la incomodidad que les implica exponerse en los EVP, aún en la actualidad. Esto, generalmente, se debe a que el EVP *“es un lugar donde ocurre mucha observación”* (Ent. 2). En este sentido, un entrevistado menciona que *“si [está] de la mano con [su] pareja o a veces, por [su] simple expresión de género, [con] las miradas te vas...”* (Ent. 4). A continuación, se puede ver otro testimonio relacionado a esto:

“Lo utilizan como lugares para observar a personas que son diferentes, y eso no me agrada mucho. Ponele, mis compañeros (...) había ciertos grupos que evitaban, (...) ponele religiosos. (...) Y evitaban esos grupos por las dudas viste, me decían “no, no pasemos por ahí porque me van a violentar seguro”. (...) Estas con una amiga, porque esto me paso posta, y la señala a ella y dicen ay, mira a esas dos chicas. Sí, es ese tipo de lugares donde suele siempre ocurrir.” (Ent. 2)

A su vez, algunos testimonios indicaron ciertos conflictos que se generan ante la presencia de determinados/as padres/madres que llevan a sus hijas/os a jugar al EVP:

“Ahora no tanto [refiriéndose a la exclusión que percibe], pero por ejemplo si estás en pareja, más si es una pareja de un mismo sexo, como que te cuestionan mucho, sobre todo los xadres, y es que tienen los chicos cerca y es como “no se besen enfrente de los chicos” (Ent. 1)

Estos casos visibilizan que la experiencia de las personas con sexualidades no heteronormativas, no es la misma de aquellas heterosexuales. Las observaciones se realizan desde alguien que se cree “normal” hacia una/o otra/o que ésta/e identifica como “anormal”. Ante esta situación, estas/os usuarias/os permanecen en los EVP en un estado de alerta, imposibilitados de poder tener una experiencia más libre. La estrategia para sobrellevar esta discriminación implica evitar determinados lugares con presencia de usuarios conservadores que puedan violentarlas/os, cuestionarlos y/o incomodarlos debido a sus miradas y comentarios. Otra estrategia es coartar determinadas prácticas con las que una persona cisgénero y heterosexual no tendría problema, tal como la demostración de afecto con su pareja. Por lo tanto, se termina escondiendo la sexualidad, mediante una representación “adecuada” a las normas de género (García Ramon et al., 2014).

- *La experiencia nocturna en los EVP*

En cuanto a la diferencia percibida entre estar en el EVP de día o de noche (Pregunta 5), en los testimonios todas/os coinciden que *“un parque de noche es otro tipo de ambiente [en relación a la situación diurna]”* (Ent. 2). En este sentido, surgieron visiones positivas y negativas del uso nocturno. Al respecto de la primera, se manifestó que hay una mayor sensación de libertad, en parte debido a la ausencia de determinados usuarios que las/os intimidan: *“Es un poquito más tranquilo en ese sentido, (...) no hay tanta presencia familiar, no hay tanta mirada del padre o de la madre que está ahí con los hijos y no quiere que nadie mire a los chicos”* (Ent. 2); *“A la noche te soles encontrar con gente que está más con amigos tomando algo, que no sé, familias enteras”* (Ent.4); *“...también la oscuridad te protege, cuando no ponen muchas lámparas y todo eso.”* (Ent. 2)

En relación a los aspectos negativos, la característica más destacada es la falta de luminosidad que *“es un riesgo, es un peligro en realidad. No sólo para la comunidad [se refiere a la comunidad LGBTQ+] sino para todes en general. Entre menos luminosidad, el lugar se vuelve más oscuro, más peligroso”* (Ent. 1). Además, el mismo entrevistado menciona que por la noche determinados grupos ocupan estos espacios y *“te empiezan a bardear y (...) te da miedo incluso pasar”*, aunque advierte que este riesgo es mayor para la comunidad transgénero *“porque siempre son los más discriminados o los más agredidos”*. Otro entrevistado, de identidad no binaria, comenta que todavía hay gente que lo sigue “leyendo” como mujer en los EVP y que ésto le genera mayor sensación de inseguridad: *“a la noche (...) es un toque más peligroso en todos los lugares más allá de los espacios verdes. Entonces a veces es como que los evitamos un poco más que si es de día o si es a la tarde”* (Ent. 5).

Por otro lado, un entrevistado agrega a su testimonio que hay determinados lugares conflictivos que se generan en los EVP de noche por la abundante vegetación: *“a veces dejan crecer ciertos césped, como que lo dejan crecer mucho, da a que alguien se pueda esconder ahí y que te sorprenda de la nada, más o menos, y te pase algo. Eso estaría bueno mejorar”* (Ent. 1). Por último, vale la pena mencionar que otro de los entrevistados hizo alusión al cierre de los EVP por la noche, debido a enrejado perimetral, lo que implica la imposibilidad de acceder y hacer un uso, expresando su descontento: *“que también es un bajón para mi pero bueno”* (Ent. 4).

- *El carácter inclusivo de los EVP*

En cuanto a la pregunta sobre qué es lo que las/os hace sentir incluidas/os en los EVP (Pregunta 4), se indicó la importancia de la presencia de una mayor diversidad de usuarias/os y propuestas programáticas, cuestión que no se da

en todos los EVP:

“cuando hay gente más diversa en el parque, o cuando hay actividades, no sé, Parque Centenario (...) tiene un montón de actividades al aire libre los fines de semana; hay teatro, hay gente que hace intervenciones ahí, es un parque mucho más vivo (...) que quizás otros” (Ent. 4)

En la misma línea, otra entrevistada ejemplifica esta sensación en la Plaza Intendente Torcuato de Alvear, que por su cercanía al Centro Cultural Recoleta, lugar con propuestas culturales y artísticas que convoca a numerosas/os jóvenes de identidades de género diversas, también hacen uso de la plaza:

“siento que hay mucha diversidad (...), siempre ves gente digamos de toda la comunidad, porque en muchas ocasiones me he topado con parejas de lesbianas, de gays. Es como, es muy cómodo y te tratan como vos quieres que te traten, por así decirlo, por lo menos a mí, como que no he tenido nunca un inconveniente de que me traten con otra cosa” (Ent. 1).

Esto pone en evidencia que cada EVP tiene distintas dinámicas que propician o no la inclusión de aquellas personas por fuera del sistema sexo-género, tal como se mencionó anteriormente sobre el ejemplo del rechazo hacia Plaza Francia o Parque Rivadavia, debido a sus usuarios conservadores.

Por último, otra entrevistada expresó que, *“como la visibilidad es cada vez mayor, hay muchas parejas de chicos o de chicas que no se reprimen, digamos, que están lo más natural, expresando su cariño” (Ent. 3)*, manifestando que esto la hace sentir incluida.

En relación a la preferencia por usar estos espacios de forma solitaria o acompañada (Pregunta 6), en todos los testimonios no hubo ninguna preponderancia, indicando que ambas situaciones son disfrutables los EVP. En general, mencionaron que su acompañamiento preferido son sus amigas/os y familiares.

- *Preferencias en las áreas de descanso*

La última pregunta (7) implicó la observación de tres imágenes de tres EVP, para elegir o no el hipotético uso de ese lugar para sentarse a descansar, teniendo en cuenta el tipo de vegetación y mobiliario. En el primer caso, en la Plazoleta Pringles (Figura 2), ninguna/o de las/os entrevistadas/os elegiría sentarse allí. Varias/os entrevistadas/os hicieron específica alusión al banco que simula ser un sillón confortable, expresando su desagrado: *“Ay, como los*

odio a estos asientos, ¿cuál es la necesidad? (...) De hecho creo que hay como una especie de (...) propósito detrás de este tipo de construcción, no es como muy amigable para las personas que viven en la calle (...) (Ent. 2) o *“esos sillones son re incómodos [se ríe]”* (Ent. 3). Hasta incluso se comentó la preferencia de sentarse en un lugar que no es oficialmente un banco, antes que sentarse allí: *“en realidad ese es el peor, (...) te engaña y vos pensas que es re cómodo y después vas y es de piedra y te quieres matar. Así que no, no me sentaría ahí. Prefiero no sé, sentarme en el macetero”* (Ent. 5). Además, una entrevistada mencionó que en estos bancos, al no tener respaldo, *“a veces también [le] duele estar como mucho con postura mal”* (Ent. 1).

En cuanto a los rasgos generales del espacio, se recogieron dos testimonios que indican que hay *“mucho cemento”* (Ent. 3) o que *“no [le] gusta esa idea de parque, como... [le] suena todo muy cemento como para un parque”* (Ent. 4), y que, si bien la vegetación es *“bastante linda”* (Ent.1), en general *“es muy urbano”* (Ent. 3), en el mal sentido de la palabra. Esto podría deberse a la presencia abundante de solado impermeable, y la ausencia de césped y árboles que den sombra.

A diferencia del primer caso, la segunda imagen, de Parque de los Patricios (Figura 2), tuvo mayor aceptación, ya que todas/os las/os entrevistadas/os indicaron que sí se sentarían ahí. En cuanto al mobiliario, hicieron referencia a su alta comodidad, aunque *“en general siempre están medio destruidos”* (Ent. 5) o es *“muy hundida la parte trasera, para los que no nos sentamos muy bien nos da una curvatura que nos hace doler”* (Ent. 1). Una entrevistada, para ejemplificar la comodidad del banco, señaló a la persona que se encuentra al fondo de la imagen, durmiendo en uno de ellos.

En cuanto a la vegetación, se manifestó que hay *“más verde, hay menos cemento, pega el solcito”* (Ent. 4), *“pasto natural”* (Ent. 3), *“verde, el césped, los árboles”* (Ent. 2). Además, se marcó la buena configuración de los elementos: *“estás cerca del verde y no estás tampoco en el pasto que capaz está mojado, y no molestas en el paso, entonces en general por eso elijo más esos [bancos]”* (Ent. 5) o *“tenes el sendero por si quieres caminar tranquila y no te quieres llenar las zapatillas de lodo (...), esos parques son geniales.”* (Ent. 2). Por otra parte, la presencia de césped en este espacio da la posibilidad de usarlo como área para descansar, tal como indicó una entrevistada mencionando que *“[prefiere tirarse] en el césped”* (Ent. 1) antes que sentarse en el banco. Por último, es interesante destacar que aparte de la aceptación, se expresó el deseo de que *“ojalá hubiesen más [EVP] así. Ojalá hubiesen más remodelaciones de este tipo”* (Ent. 2)

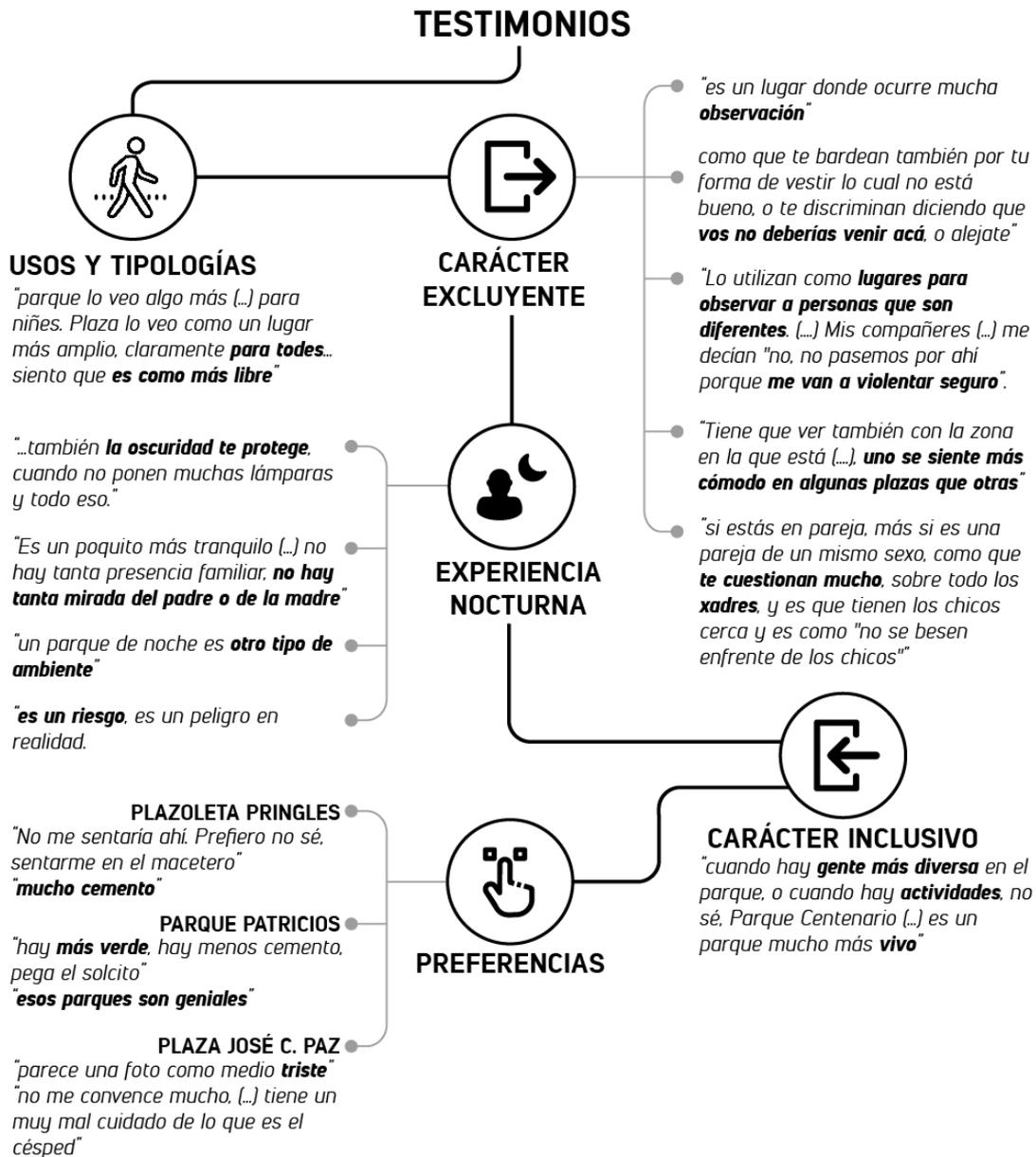
La tercera imagen (Figura 2), de Plaza José C. Paz, tuvo aceptación suficiente, sin embargo se mencionaron algunas cuestiones de la vegetación que son

interesantes para destacar: *“no me convence mucho, (...) tiene un muy mal cuidado de lo que es el césped”* (Ent. 1) o *“tiene césped pero de vuelta esta como descuidado, seco, está muy alto”* (Ent. 2), *“parece una foto como medio triste, falta un poco más de pasto ahí pero... sí [se sentaría]”* (Ent. 4). Por otro lado, se indica que *“por lo menos (...) da sombra, porque tenes unos árboles que se nota que son viejos. Esos árboles deben tener como 90 años”* (Ent. 2); y además, se rescata que *“parece más natural esa plaza, no tan intervenida”* (Ent. 3).

En cuanto a los bancos tampoco hubo mucho agrado, indicando que *“son duros (...) no es cómodo”* (Ent. 1) y a modo de queja, esta entrevistada manifestó que *“ponen esos bancos y no te ponen el banco de madera”* (Ent. 2). A pesar de la incomodidad señalada en los bancos, se rescata que *“son cómodos si quieres sentarte de a dos frente a frente, como que esta muy bueno”* (Ent. 1), ofreciendo configuraciones oportunas para, inferimos, parejas de jóvenes que pueden sentarse con las piernas cruzadas sobre el banco.

Por último, se destaca el testimonio que opina que *“es como si hubiesen hecho un parque pero como que decidieron... como que lo hicieron forzado”* (Ent. 2). A partir de esta frase, destacamos la responsabilidad que hay a la hora de diseñar los EVP para crear espacios acordes a quienes lo habitan, con la dedicación necesaria como para crear áreas que generen una buena experiencia en las personas.

Figura 4. Síntesis de los testimonios más relevantes.



Fuente: Elaboración propia (2020).

Lineamientos

Analizadas las entrevistas que hemos llevado a cabo, y entendidas las nociones vistas en los resultados, esto nos permite desarrollar lineamientos para una práctica proyectual inclusiva de las identidades de género en el diseño de los espacios verdes públicos. Los mismos son:

- Propiciar el uso y acceso de los EVP a la mayor diversidad de perfiles de personas posible, impidiendo que se genere un “monopolio” del espacio por parte de sólo un grupo de usuarias/os, ya que eso termina incomodando o directamente excluyendo a otras/os.
- Generar lugares “vivos” mediante la incorporación de una variedad de programas y actividades que convoquen a diversas/os usuarias/os.
- Emplazar los programas de forma tal de distanciar el área de juegos para niñas/os del área “juvenil” o de descanso, para generar un uso armonioso, y brindar mayor comodidad a las personas cuya identidad de género y sexualidad no es la privilegiada.
- Volver accesibles los EVP en horarios nocturnos, ya que, como se mencionó, estos son deseados por aquellas identidades que no entran en el sistema sexo-género, debido a que por la noche les permite tener una experiencia más libre y no tan coartada producto de las miradas diurnas. Además, esta apropiación permitiría cambiar las “reglas del juego”, pudiendo ellas/os ocupar el espacio, minimizando el poder de aquellos grupos “monopolizadores”.
- Equipar los EVP de mobiliario cómodo, así como también superficies de césped para brindar posibilidades de descanso.
- Realizar mantenimiento de la vegetación existente, de forma tal de no generar lugares ocultos que propicien una sensación de inseguridad en las/os usuarias/os.

Conclusiones

A partir del análisis de los testimonios, se confirma la idea de que el espacio verde público no es vivenciado de la misma forma para todas/os, de forma tal que aquellas identidades de género no normativas tienen un uso más coartado de estos espacios. Esto se debe al carácter heteronormativo del espacio, a sus dinámicas sociales discriminatorias y a la construcción cultural tanto de un sujeto “distinto” como de otro normativo. En este sentido, las entrevistas permiten relevar los testimonios de las identidades disidentes, valorando las diferencias y las subjetividades.

En concreto, a partir del análisis de los testimonios se develan algunas cuestiones que hacen que los EVP sean más inclusivos, teniendo que ver, generalmente, con propiciar que estos espacios sean más animados o “vivos”,

con diversidad de propuestas programáticas, accesibilidad en horarios nocturnos, etcétera.

Como comentamos en el comienzo, el éxito de un diseño de espacio público se manifiesta cuando hay una mayor diversidad de usuarias/os en el mismo. Si bien hay cuestiones que son meramente culturales, el diseño puede plantear una diferencia positiva al tener en cuenta las vivencias de los sujetos que transitan por fuera del sistema sexo/género, históricamente relegados. Partiendo de los relatos relevados, y utilizándolos como herramientas, se podrán diseñar espacios verdes públicos que generen experiencias más amenas en estas/os usuarias/os, con el objetivo de incluirlos realmente.

Bibliografía

Arfuch, L. (2002). Problemáticas de la identidad. En: *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 21-43). Buenos Aires: Prometeo.

Borja, J. (2014). Prólogo. En: *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas* (pp. 5-20). Barcelona: Icaria

Butler, J. (1990). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. Nueva York: Routledge.

Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo Feminista. Una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.

García Ramon, M. D., Ortiz Guitart, A. y Prats Ferret, M. (eds.) (2014) *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*. Barcelona: Icaria.

Kawale, R. (2004). Inequalities of the heart: the performance of emotion work by lesbian and bisexual women. *London, England, Social & Cultural Geography*. Vol. 5 (4): pp. 565-581.

Mertehikian, Y. (2016). Enfoques sociológicos del concepto de género: aportes desde las teorías feministas. *Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública*. Vol. 451: pp. 91-98.

Morse, J. (2005). What is qualitative research. *Qualitative Health Research*. Vol. 15 (7): pp. 859-860.

Muxí Martínez, Z., Casanovas R., Ciocoletto A. y Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?. *Feminismo/s*. Vol. núm. 17: pp. 105-129.

Nogué, J. y Albet, A. (2007). *Capítulo 5, Cartografía de los cambios sociales y culturales*. En: Romero, J. (coord.) Geografía humana. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 173-217.

Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the "Political Economy" of Sex. En: Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. Monthly Review Press. pp. 157-210

Ruddick, S. (1996). Constructing Difference in Public Spaces: Race, Class, and Gender as Interlocking Systems. *Urban Geography*. Vol. 1996 - núm. 17: pp. 132-151.

Somogyi, Mariana Valenzuela. (2016). Las bases epistémicas de la concepción feminista de la ciudadanía. *Revista Estudios Feministas*. Vol. 24(1): pp. 31-43.

Valentine, G. (1993). (Hetero)sexing space: lesbian perceptions and experiences of everyday spaces. *Environment and Planning D: Society and Space*. Vol. 11 (4): pp. 395-413.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Whittemore, R.; Chase, S. K. y Mandle, C. L. (2001). Validity in qualitative research. *Qualitative Health Research*. Vol. 11 (4): pp. 522-537.